

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7475 *Resolución de 29 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Dólar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 78, de 15 de mayo de 2020, y en extracto, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 121, de 25 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se han publicado las bases en la sede electrónica del Ayuntamiento de Dólar, <http://dolar.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://dolar.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios para mayor difusión.

Dólar, 29 de junio de 2020.—El Alcalde, Rafael Martínez Tudela.